



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Legislación e
Interpretación**

**NOTA N° 26/2024
COMISIÓN DE LEGISLACIÓN
E INTERPRETACIÓN
Ref. Asunto 1269/2024**

Ushuaia, 02 DIC. 2024

A JEFATURA DE GABINETE

S / D

En mi carácter de presidenta de la Comisión de Legislación e Interpretación, me dirijo a usted para invitarlo a participar de la próxima reunión de comisión a realizarse el día martes 3 de diciembre del corriente, a la hora 11:15, en la sala de Comisiones del Concejo Deliberante, sita en la calle Gobernador Paz, esquina Piedra Buena.

El motivo de la reunión será brindarle tratamiento al asunto 1269/2024 referente a ratificar el Convenio y Adenda de Custodia y Compromiso de Inversiones sobre setenta y dos (72) hectáreas de tierras fiscales sin mensurar en el bosque comunal, entre la Municipalidad de Ushuaia y la Empresa Alarken S.A.

Sin más, lo saludo muy atentamente.

Aldo RODRIGUEZ
A/C Jefe División M E y S
Dirección de Administración S G
Municipalidad de Ushuaia

02 DIC 2024

Concejala Laura AVILA
Presidenta Comisión
Legislación e Interpretación
Concejo Deliberante